

el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia correspondientes a los días 29 y 24 de mayo último, respectivamente, ya que no se ha formulado reclamación alguna dentro del plazo establecido para ello.

Segundo.—Constitución del Tribunal: Estará integrado por los siguientes:

Presidente: Titular, don Luis Movilla Montero, Alcalde-Presidente; suplente, don Antonio Ortiz Vázquez, primer Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión Informativa de Gobernación.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Agustín Casillas Peñas.

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don José Casas Yuste, Profesor de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola; suplente, don Manuel Romero Casablanca, Profesor de la misma Escuela.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas: Titular, don Miguel Crespo Morillas, Jefe de los Servicios Técnicos de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona; suplente, don Manuel Corominas, Ayudante del anterior.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos de Montes: Titular, don Antonio Paulino Llofrú, Delegado provincial de Agricultura; suplente, don Juan José Pérez-Regadera, de ICONA.

Por la Secretaría General del Ayuntamiento: Titular, don José María Aguado Serrano; suplente, don Domingo García Elena.

Por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento: Titular, don José María Martínez de Llera, Arquitecto; suplente, don Carlos Alberto Benito de Orduña, Arquitecto.

Secretario: Doña María Petra García Camacho, Jefe del Negociado de Personal.

Tercero.—Fecha, lugar y hora del comienzo de exámenes: Los exámenes darán comienzo el día 29 de septiembre próximo en esta Casa Consistorial, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de reclamaciones, así como a los de recusación de los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.042-E.

18242

RESOLUCION de 14 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Dalías, referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas, convocadas por acuerdo de este Ayuntamiento, para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General, han sido admitidos con carácter definitivo los siguientes aspirantes:

Don Isidoro Alles Bonilla.
Don Marcelino Barbero Catalán.
Doña Manuela Palmero Fernández.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Maldonado Fernández, primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde.

Vocales:

Don Juan Manuel Mallol Arbolea, representante del profesorado oficial del Estado.

Don Fernando Fernández Montero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Miguel Angel Polo Cortés, Oficial Mayor, Secretario accidental de este Ayuntamiento.

Las funciones de Secretario del Tribunal serán desempeñadas por don Miguel Polo Cortés.

Las pruebas se realizarán en la oficina municipal de El Ejido, el día 24 de septiembre, a las diez horas. El orden de actuación para las pruebas no comunes será el que figura en la relación de admitidos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base quinta y en los artículos 5.º y 6.º del Reglamento de Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Dalías, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.041-E.

18243

RESOLUCION de 21 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Barcelona, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer 24 plazas de Técnico de Administración General.

Oposición libre para proveer 24 plazas de Técnico de Administración General.

En la oposición de referencia han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Admitidos

- | | | |
|--|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Abeleira Navarro, Antonio. 2. Abella Mestanza, Margarita. 3. Aiguaviva Baulies, Araceli. 4. Albarracín Noguera, Encarnación. 5. Alemany Coll, María Rosa. 6. Alonso Perera, Gustavo. 7. Alonso Sanz, Angeles. 8. Allepz Saiz, Carlos. 9. Ameller Romano, Javier. 10. Amich Vallier, María Jesús. 11. Anglada Payá, José María. 12. Angulo Landazuri, Angel. 13. Arrate Ormaechea, Milagros. 14. Aspero Fageda, Carlos. 15. Avino Vidal, María Judith. 16. Aymat Vandellós, Juan Carlos. 17. Badía Morera, Concepción. 18. Ballart Hernández, Pedro. 19. Ballbe Mayol, María del Carmen. 20. Barceló Barceló, Adolfo. 21. Barón Mora, Concepción. 22. Bassas Mariné, María de los Angeles. 23. Batalla Cadira, María Dolores. 24. Bella Rodríguez, Santos. 25. Blanco Vidal, María Pilar. 26. Blázquez Bandrés, María Blanca. 27. Boadella Vergés, Julio. 28. Bohigas Santasusagna, Luis. 29. Bosque Esteve, Jorge. 30. Cabello Francisco, Juan José. 31. Calvet Simón, José. 32. Callis Sol, Nuria. 33. Canet Ramos, Jaime. 34. Capel Agüera, María del Carmen. 35. Carbó Cortina, Ernesto. 36. Carcasona Comas, Alfredo. 37. Carreño Sarrías, María Mercedes. 38. Casajuana Palet, Juan A. 39. Casals de Poujarniscle, Manuel. 40. Cases Sciamma, Miguel. 41. Castellarnau Pons, María de los Angeles. 42. Castells Durán, Antonio. | <ol style="list-style-type: none"> 43. Castro Fernández, María Isabel. 44. Cepero Torrecilla, Juan Antonio. 45. Cervera Láinez, Elena. 46. Ciganda Mangado, Josefina. 47. Ciudad Cura, José Ignacio. 48. Clariana Bertolin, José María. 49. Cleries Blasco, Jaime. 50. Clopes Alemany, María Jesús. 51. Clopes Alemany, Miguel. 52. Coch Flotats, Matilde. 53. Colominas Bassols, Laura. 54. Collado Salafranca, Juana. 55. Comellas Modol, Pilar. 56. Coris Maymi, Ana María. 57. Cortadellas Torruella, Pedro. 58. Cortés Llorca, Diego. 59. Cortés Sánchez, María Concepción. 60. Costa-Jussa Relat, Adelina. 61. Crespan Echegoyen, José Luis. 62. Creus Cedó, Joaquina. 63. Dalmases Matas, Rosario. 64. Diaz Manso, Esperanza. 65. Diaz-Salgado Diaz, Rafael. 66. Domingo Garcia-Mila, Luis María. 67. Dones Girón, Amado. 68. Doñate Cubells, María Isabel. 69. Edo Puertas, José. 70. Escribano Bellido, Carlos. 71. Espada Gerlach, Alejandro. 72. Esteban Ros, José Rodolfo. 73. Fajula Compañó, Margarita. 74. Farga Castella, Juan. 75. Farrés Ribe, Carlos. 76. Faus Griso, María. 77. Fenosa Miret, María Dolores. 78. Fernández Céspedes, Angela. 79. Fernández Fernández, Manuela. 80. Fernández García, Julián. 81. Fernández Gimeno, Jorge. 82. Ferrer Carrión, Juan. 83. Ferrer Roselló, Montserrat. 84. Ferrer Vidal, Carlos. 85. Flores Silva, Carlos. 86. Folguera Crespo, Jaime. 87. Font Cardona, Daniel. 88. Font Sebarroja, Isabel. | <ol style="list-style-type: none"> 89. Fontes de Albornoiz Blanc, María Teresa. 90. Forns Casacuberta, Doménech. 91. Fors Morlans, Celestino. 92. Fortuny Olive, José María. 93. Francesh Ventallo, María Dolores. 94. Frias Valle, Fernando Javier. 95. Friguls Joe, José. 96. Fusté Fruns, Juan José. 97. Fuster Boria, Remedio del Pilar. 98. Galán Sagales, Elena. 99. García Aquilue, Aurora. 100. García Fajardo, Francisco. 101. García Ferrer, Sebastián. 102. García Hernández, María Candelas. 103. García Llovera, María Montserrat. 104. García-Mila Lloveras, Santiago. 105. García Yáñez, Sara. 106. Garriga Barbal, Montserrat. 107. Gavilán Pasarón, Fermín. 108. Gea Pérez, María. 109. Giménez Yuste, Emilia. 110. Giralt Rosias, Ramón. 111. Gómez Cabero, Mariano. 112. González Casals, Enrique. 113. González Ruiz, Francisco José. 114. González Sanz, María de la Paloma. 115. Graell Deniel, Eduardo. 116. Gual Pascual, José Ignacio. 117. Guerrero Martínez, Ferrán. 118. Gutiérrez Marin, Fernando. 119. Heredia Blanco, Montserrat. 120. Hernández Martínez, Marcos. 121. Hernández Peyrona, Inmaculada. 122. Huguet Muñoz, José. 123. Ibern Salvá, Nuria. 124. Jiménez Quintana, María Elena. 125. Jufresa Patau, Francisco. 126. Jufresa Patau, María Concepción. 127. Kirchner Colom, Carlos Alberto. 128. Kornberg Mañes, Esperanza. 129. Lanseros Alvarez, José Manuel. 130. León García, Carmen. 131. López de María Rodríguez, Gloria. 132. Llanos Teruel, Carlos de. 133. Llucia Figueras, María. |
|--|---|---|

- | | | |
|---|--|---|
| <p>134. Maluquer Amorós, Salvador.
135. Mandoli Tost, Mercedes.
136. Manuel Villegas, Antonio.
137. Marcelo Pi, María Dolores.
138. Marcet Palau, Nuria.
139. Martínez Abascal, Vicente Antonio.
140. Martínez Legaz, Josefa Isabel.
141. Massaguer Bou, Jaime.
142. Menen Aventín, Pilar.
143. Mestres López, Juan.
144. Miquel Jordán, Sérgio.
145. Mirapeix Martínez, Carolina.
146. Miras Virgili, María Pilar.
147. Molina Aragón, Francisco Javier.
148. Molina García, Francisco.
149. Molina Páez, Fernando.
150. Molíns Amat, Jorge.
151. Molíns López, Joaquín María.
152. Moragues Josa, María Carmen.
153. Nabau Talavera, María Dolores.
154. Naval López, José.
155. Noguera Castellví, José.
156. Ochoa Cabanyes, Carlos.
157. Pages Rovira, Ana.
158. Pardo de Atín del Peral, Miguel.
159. Paredes Sesé, Nuria.
160. Paricio Rallo, Eduardo.
161. Pau Vall, Francisco.
162. Pérez Andréu, María del Pilar.
163. Pérez López, Julia.
164. Perulles Blázquez, Carlos.
165. Pla Buxo, Carlos Javier.
166. Portavella de Nadal, Carlos.
167. Prades Givernáu, Jesús María.
168. Prieto Rodríguez, Esther.
169. Prosper Pau, Esther.
170. Puig Casellas, Montserrat.
171. Puig Palomar, Marta.
172. Puigcorbe Ribas, Luis.
173. Pulido Cobo, Jesús.
174. Quintana Solana, María José.
175. Rambla Blanch, Juan.</p> | <p>176. Ramírez Martínez, María Asunción.
177. Ramón Valentín, Margarita.
178. Raventós Soler, Alberto.
179. Raventós Soler, María del Carmen.
180. Recasens Calvo, Juan.
181. Regas Chavarría, José.
182. Riart Eire, Beatriz.
183. Ribera Vilella, Juan.
184. Rider Alcaide, María Dolores.
185. Riera Alemany, Gloria.
186. Riera Julia, Pablo.
187. Rischak Martínez, Aurora.
188. Rius Bachs, Esther.
189. Riverola Sopranis, Ana.
190. Rofes Mendiolagaray, José.
191. Roig Claramunt, José Antonio.
192. Roig-Gironella Comas, Santiago.
193. Soses Sans, Joaquín María.
194. Rovira de Oso, Juan.
195. Rucarols Forgas, José.
196. Ruiz de Querol, María Elisa.
197. Sabaté Pes, Montserrat.
198. Sáenz Gómez, María Gloria.
199. Sáenz Pérez, Antonio.
200. Sagales Guillamont, Mercedes.
201. Saladich Garriga, Teresa María.
202. Salo de la Iglesia, Estanislao.
203. Samaniego Bordiu, Gonzalo.
204. Santacreu Simón, Juan.
205. Sánchez Castilla, Antonia.
206. Sánchez-Contador Escudero, Fernando. Fer-
207. Sánchez Juliachs, Federico.
208. Sanz Manrique, María Aurora.
209. Sarceda Alonso, Rosa María.
210. Segarra Sarries, Juan Antonio.
211. Segura Noguera, Montserrat.
212. Serra Sanz, María Rosa.
213. Serrat Vitini, Antonio.
214. Sesmero López, Nemesio.
215. Sitja Santalo, Isabel.
216. Sindreu Torrent, María Luisa.</p> | <p>217. Solé Benito, Alberto Manuel.
218. Soler Llusa, Jaime.
219. Soler Milián, Julia.
220. Sonms Soler, Montserrat.
221. Sopena Moñino, María del Carmen.
222. Subiño Aulet, Jaime.
223. Subirana Conde, María.
224. Subirana Casas, María Mercedes.
225. Subirats Mulet, Vicente.
226. Teixidó Carbonell, Joaquín.
227. Torrabadella Reinosa, Enrique.
228. Torre Lloveras, Rosa María.
229. Torres Torres, Roser.
230. Tutusaus Torrens, Jaime.
231. Valdés Conde, María Luz.
232. Valdés Yáñez, Jesús.
233. Valls Rovira, Oriol.
234. Vendrell Tornavell, Montserrat.
235. Vergara Gutiérrez, José Joaquín.
236. Vila Mediña, Susana.
237. Vilaclara Pont, María Teresa.
238. Viladomiu Canela, Lourdes.
239. Viladot Creus, José María.
240. Vilar Górriz, Juan Rafael.
241. Visa Pou, María Rosa.
242. Vives Biel, Juan.
243. Zúmel Hortelano, Rafael.</p> |
|---|--|---|

Turno restringido

Según lo previsto en el artículo 3.º, 2, del Decreto 689/1975:

Ninguno.

Según lo previsto en la disposición 2.ª de la Ley 70/1978:

1. Calsamiglia Blancafort, Pablo.
2. Curia Ponti, Marina.
3. Gracia Valero, Saturnino de.
4. Pujol Bracons, Rosa María.
5. Solé Pons, Clemente.

Contra la lista de aspirantes admitidos puede interponerse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si en el plazo que señala la referida Reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria y en el artículo 5.º, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 21 de agosto de 1980.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—5.262-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

18244 *ORDEN número 111/00581/80, de 8 de julio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid, dictada con fecha 1 de marzo de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Félix Navarro Aldea.*

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, entre partes, de una, como demandante, don Félix Navarro Aldea, quien postura por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra Resolución de la Dirección de Mutilados de 10 de diciembre de 1976, se ha dictado sentencia con fecha 1 de marzo de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que no dando lugar al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Félix Navarro Aldea, debemos declarar y declaramos ajustados a derecho los acuerdos recurridos y a que se contraen los presentes autos, absolviendo a la Administración de los pedimentos de la demanda contra ella interpuesta; sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Ad-

ministrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

MINISTERIO DE HACIENDA

18245 *ORDEN de 28 de junio de 1980 por la que se concede a la Empresa «Fundiciones Industriales, Sociedad Anónima», los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1983, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente.*

Ilmo. Sr.: Vista la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de abril de 1980 por la que se declara a la Empresa «Fundiciones Industriales, S. A.», comprendida en el sector fabricante de componentes para vehículos automóviles, al amparo del Real Decreto 1676/1976, de 22 de junio, para lle-